

02/10/2017

@fiscaliaoriente: Detenidos por violento portonazo en Las Condes quedaron privados de libertad en centro de Sename

La Fiscalía Oriente formalizó investigación por el delito de robo con intimidación respecto de dos menores de edad que fueron detenidos tras un violento portonazo ocurrido el sábado en la comuna de Las Condes.

Los hechos acontecieron en el ingreso a un edificio de calle Isabel La Católica, cuando un grupo de desconocidos intimidó a los ocupantes del vehículo, exigiéndoles que les entregaran el auto. En el automóvil se encontraban las dos hijas de la víctima, una lactante y una niña de tres años. Tras el hecho se logró la detención de dos menores de edad que fueron retenidos por personal de seguridad de la Municipalidad de Las Condes.

El fiscal Alejandro Osorio formalizó a los dos imputados por el delito de robo con intimidación y solicitó la medida cautelar de internación provisoria. “La Fiscalía solicitó esta medida cautelar estimando que los imputados representaban un peligro para la seguridad de la sociedad. También se señaló ante el tribunal que no solo atentaron contra la propiedad, también afectaron la integridad psíquica y física de las víctimas, habiendo en el vehículo una menor de 3 años y una niña de 3 meses”, explicó el fiscal. Los imputados además contaban con antecedentes penales por delitos de robo con intimidación y robo en lugar no habitado.

El tribunal accedió a la solicitud de la Fiscalía y decretó un plazo de investigación de 40 días.

